

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Societario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLA

**El Amigo del Obrero**

MONTEVIDEO 13 DE JULIO DE 1904

**Importante artículo**

de l'osservatore Romano

No queremos privar a nuestros católicos lectores de la traducción de un artículo sensacional que no titubeamos en calificar de importantísimo por los conceptos que encierra y la indiscutible autoridad del órgano que lo publica.

El autor estudia concienzudamente la serie de acontecimientos que a través de los siglos han dado a la Iglesia la seguridad de su libertad extrínseca frente a las naciones por medio de la soberanía civil. Después de constatar la legitimidad de esa soberanía en su origen y su reconocimiento por parte de los pueblos, durante diez siglos consecutivos, prosigue de esta suerte:

«Reconociendo la Iglesia que ese derecho es la garantía de su libertad y recordando el modo como lo adquirió no puede justamente tolerar se ponga aún en duda la legitimidad de ese derecho ni su eficacia en orden a garantizar su libertad e independencia.

«Erraría, sin embargo, quien creyese que al proceder así se inspira en sentimientos egoístas de ambición o interés humano. No tiene la Iglesia un jefe dinástico cuya casa se perpetúa en el poder por sucesión hereditaria ni son, por otra parte, las grandes humanas, las que la elevan sobre la condición común de los mortales. La misión de lucha que se le ha confiado en el mundo le exige constantemente la subordinación de todo interés individual del pastor ó de las ovejas a los intereses generales del rebaño místico de Cristo.

«La Iglesia no excluye en esa lucha los medios materiales; los adopta siempre que sean reconocidas su necesidad y suficiencia. Y esta necesidad es precisamente la que la impulsa a defender su derecho de conservar la libertad e independencia jurídica por un medio semejante por lo menos en sustancia al que se ha empleado hasta hoy, ya que no le es dado encontrar otro más acomodado á ese fin.

«Pero, llegado el caso de tener que adoptar otro medio equivalente ó mejor, podemos católicamente creer que la Iglesia daría menos importancia a la cuestión del principado civil y que no lo echaría de menos como quien se siente lesionado en su persona, en su dignidad ó en los intereses de su casa ...

«El medio en sí no debe confundirse con el fin. Cuando se cuenta para llegar a este con otro medio tanto ó más conducente que el primero, se puede, muy bien y aun se debe muchas veces adoptar este y renunciar á aquel.

«Pero ¿cómo justificar ni excusar siquiera el abandono de la única senda conocida y práctica (aunque, en verdad, muy poco florida) para seguir otro derrotero que solo indican y recomiendan hombres enemigos, ambiciosos y turbulentos?

«Ahora bien, digase lo que se quiera en contrario, tal es la situación de la Iglesia evidenciada por hechos teóricos y prácticos, a la luz de una experiencia moral e histórica.

«Independiente y jurídicamente libre la Iglesia no ha creado esa forma de protección de su derecho; ha recibido más bien su investidura y con razón no quiere hoy despojarse de ella por simple complacencia con alguno, ni puede abdicarla mientras no se le abra otra senda paralela ó más rápida ...

«La ambición de dominar y la codicia del principado nada tienen que ver aquí. La cuestión se reduce a estos sencillos términos:

«Es lícito y conveniente a la Iglesia aceptar un nuevo modo jurídico de existencia reconociendo la supresión de un medio de libertad legítimamente adquirido para volver poco a poco a la situación en que se hallaba antes de Cons-

tantino, que es la que pretenden las sectas del paganismo renaciente.»

Creamos que huega todo comentario. Leé a con atención el precedente artículo, recuérdense las repetidas declaraciones de los Romanos Pontifices, el amor entrañable que han demostrado siempre a Italia y todo lo que han hecho siempre por su prosperidad y engrandecimiento y se comprenderá cuan unidos estarían hoy esos destinos tan brillantes y gloriosos que la perfidia y traición sectaria han separado tan vil e injustamente.

**Cinco valientes**

Eheroísmo de la Fé ante la persecución

**ADMIRABLE ACTITUD**

Es hermoso, consolador y reconfortante el espectáculo que acaba de ofrecer el Consejo de guerra de Tours (Francia) absolviendo a los cinco oficiales de Ploermel que se negaron a expulsar de su convento a unos religiosos.

Estos cinco caballeros cristianos fueron procesados por el doble delito de insubordinación contra sus jefes y de abandono de sus tropas.

El Consejo de guerra de Nantes, al que los cometió el general André, los absolvió de la primera inculpación y los sentenció por la segunda a muchos meses de cárcel, que era precisamente el tiempo que habían pasado en prisión preventiva, con lo cual se vieron en la calle.

El ministro de la Guerra, considerando que falso como una orden contra su autoridad, apeló a un nuevo Consejo, el de Tours, que es el que ahora los ha juzgado, y yendo más allá que el de Nantes, los ha absuelto sobre ambos extremos.

Si la absolución, dadas las circunstancias actuales, es heroica, y honra en altísimo grado a los jefes que la han dictado, no menos heroica es la actitud de los cinco oficiales procesados, cuyas respuestas, que debieron escupir en mármoles y bronces a la puerta de todos los cuarteles, hoy a extractar, para edificación y consuelo de mis lectores.

Do aquello cinco soldados sin miedo y sin tacha, dos eran capitanes, los señores de Beaudrap y Morel, y tres tenientes, los señores Boux de Cazan, de Torquat y Boulay de la Meurthe.

A todos trató de intimidar el presidente del Consejo de guerra, coronel Foucault, sin obtener de ellos más que magníficas lecciones de dignidad y patriotismo.

—No obedecí la orden—dijo el capitán de Beaudrap,—porque repugnaba a mis convicciones religiosas. La orden era ilegal, ó al menos irregular, y no me obligaba, pues no se me leyó delante del regimiento, como exige la ley de 1791, nunca derogada; pero no me escudo la desobedecí por ofensiva a mis creencias, y lo hice previendo y arrostrando todas las consecuencias de quel acto mío.

—Me negué a partir con mis hombres—dijo el capitán Morel,—porque á éstos se les había armado de piquetas y de herramientas para demoler un edificio de mi Religión, aunque á mí se me ocultó el verdadero objeto de nuestra correría; mi religiosa mo vedaba prestarlo á esa obra.

—Yo me negué—añadió el teniente Boux de Cazan,—porque en Asia y en África, en China y en Argel, me habían enseñado mis superiores que era obligatorio respetar pagodas y mezquitas, pues los edificios del culto son sagrados; y nunca podrá comprender que haya derecho a mandarme respetar los de los otros y profanar los del mío.

Por su parte el teniente de Torquat, a quien el presidente del Consejo de guerra preguntaba si esos eran los principios de disciplina que lo habían inculcado en Saint Cyr, contestó oportunamente:

—En la Escuela militar de Saint Cyr hice á mi país el sacrificio de mi vida y de mi inteligencia, no de mi conciencia y de mi honor; mi conciencia me vedaba ser verdugo de los ministros del Díos que yo adoro, y mi honor no me permitía obedecer la requisición, ilegal, de una autoridad civil, transmitida, en forma irregular y viciosa, por mis superiores militares.

Por último, el más joven de los procesados, el teniente Boulay de la Meurthe, a la pregunta forzada de por qué no había obedecido, contestó:

—Porque al vestir el uniformo no pensé nunca enlodar un traje de ignominia, que me obligaba a obedecer como un esclavo, y porque no quiero cometer hoy una acción de la que deba avergonzarme mañana, como me avergonzaría toda la vida si hubiese decepcionado mi espada contra la Religión de mis padres y misa. Deplorivamente lo ocurrido, por lo que la disciplina es resiente de tales hechos; pero en

**Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay**  
APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m., 2 a 5 p.m.  
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20  
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

este drama nosotros, los procesados, no somos más que las víctimas; los autores responsables son los que tratan de envilecer nuestro pobre Ejército.

Oídas éstas vanas declaraciones, el Consejo de guerra, por seis votos contra uno, proclamó inocentes a los cinco procesados.

Sí las palabras de los reos, que no hay exageración en calificar de sublimes cuando se consideren en qué tiempos vivimos, son por todo extremo eloquentes y significativas, no menos eloquente y significativa es esa proporción de seis contra uno: así están, efectivamente, distribuidas las fuerzas en el Ejército francés; de cada siete oficiales, uno amigo del bolo y seis enemigos irreconciliables. Por eso han dado las logias la consigna de marchar resueltamente contra él, y de suprimir la jerarquía militar: —Abajo los oficiales! ¡Todos militares!

**Quisicosas**

Y lo que te ronderé entavia, morena, sino me yerni sordao!—decía á su Dulcinea un quidam próximo á entrar en sorbo de quintas.

Y lo que te ronderé tedavia relatada del impagable Aratta!

Porque, si señores, la velada que para el 24 de Junio ppdo. dió en Minas el mencionado señor Aratta, á beneficio del Hospital y de la Junta de Auxilios de aquella localidad, tiene un rabo más peludo que el de una zorra.

Y ya saben mis buenos lectores que el resultado benéfico de la velada, á favor de los heridos y enfermos de la ciudad de Minas, no ha podido ser más halagüeño; porque cuatro pesos y sesenta centésimos, no se encuentran así no más, de babilis babilis en la calle, no; hay que sudar, hay que trabajar, hay que echar discursazos que dan el opio.

Pero lo que puedo no separar aún mis lectores, es el colazo de la velada, la grita que han armado los periódicos de Minas, á los que acompañó de lleno la opinión pública.

Ya sabemos la zurribanza que propinara «El Criollo» al señor Aratta y compañía, por los expléndidos resultados de la velada y cual es su opinión al respecto.

Pues bien ahora veremos la opinión de «El Clamor Público» en un artículo titulado «EN HONOR A LA VERDAD» donde nuestro hombre, preteando vindicarse de las justas reclamaciones que de todas partes se han alzado contra él.

Lejos de entonar el mea culpa, que sería lo más justo y práctico, sostiene el señor Aratta, que las cosas han marchado á las mil maravillas; dice, que las honorables Comisiones, lejos de enfadarse contra él, deben darlo por muy satisfechas por no haber salido con más de una docena de clavos, cada una.

He ahí sus palabras.

«Lo que deben felicitarnos las honorables Comisiones, que han patrocinado ad nominem. El señor Aratta, no está obligado á saber latín, por eso en vez de decir nomen, echo un disparate más y dicen nominem; salvo no sea error de imprenta) la fiesta, es que no hayan tenido que pagar deficit ninguno; con nuestra labor las hemos relevado de tal cosa.»

El señor Aratta, prosigue en su vindicación, sosteniendo que la prensa de Minas le acompaña y le hace justicia.

Son sus palabras.

«Volviendo al asunto de la velada... después de todo nuestro trabajo... crea, fuera toda modestia, como lo ha dicho nuestra prensa, que nos hemos merecido la gratitud de Minas...»

Ahora veamos como esa prensa, está muy satisfecha del señor Aratta.

«El Clamor Público» de fecha 5 de Julio, dice:

«El señor Francisco G. Aratta, nos ha remitido para publicar, lo que sigue.»

Y publica el artículo aludido.

Y a continuación del artículo de Aratta, concluye con el siguiente sueldo, que es todo un mecenado de comentarios.

NOTA DE REDACCIÓN — El tono de lo que precede, excusa todo comentario hacia el autor (Aratta). La audacia ofendiendo la moral y la lactancia la mata.

Con que ya ven mis lectores, que los periódicos de Minas, siguen en todo al señor Aratta, como afirma este señor.

El mismo periódico en otro sueldo, dice:

«Nos ha sido remitido para su publicación todo lo obrado entre Diaz y Aratta, la Comisión del Hospital y la Junta de Auxilios, lo que verá la luz en el número próximo.

Trátase de documentos que dejan evidenciada la preconcebida intención de los iniciadores y organizadores de la Velada á beneficio del Hospital y de la Junta de Auxilios de fabricar una lista de gastos que absorbería todas las entradas.

Con que ya ven mis lectores que la prensa acompaña en todo al señor

Aratta, en la cuestión de la velada, solo lo acompaña... á palos.

«El Clamor Público» de fecha 2 de este mes, dice lo siguiente, probando una vez más que está en un todo conforme con el señor Aratta:

«Quienes leyeron «El Día» de fecha 17 de los corrientes, habrán visto, intercalado en la sección «Vida social», lo siguiente:

«Ayer en Minas fué obsequiado con un banquete en casa del señor Eduardo Herrera y Reissig, el señor Francisco Caraciolo Aratta.

Asistieron además del obsequiado los señores: Jefe político, coronel Adrián Fucib; el gerente del Banco de la República señor Z. Benavides, el actuario señor A. Barriere, y los señores Eduardo Herrera y Reissig, Administrador de Mercados y Tablada; Alfredo Varzi, Carnicero País, Carlos y Enrique País, Juan Ríos, Luis Curbelo Baez, F. Piñiz, Eduardo Díaz, Leonardo Solier, Federico Izeta, Ernesto Ladós y Sebastián Torres.

El banquete fué ofrecido por el dueño de casa en un hermoso discurso, siendo contestado por el obsequiado, quien agradeció la demostración de que era objeto.

El señor Aratta estará de regreso mañana en esta capital.

«Ahora bien; quien escribió ó hizo publicar lo que precede es un petulante descaro, el mismo que se presenta como obsequiado; es el filósofo literato Francisco C. Aratta, á quien decimos haber mentido con imbecilidad.

Y ha mentido, porque él mejor que nadie sabe, que el banquete servido en casa del señor Herrera y Reissig, no era en su honor; por el contrario, avido el señor Aratta de espectabilidad, tuvo la impudencia de demandar del señor Herrera una demostración de tal naturaleza, y como éste le contestara que su situación no le permitía entrar en tales gastos, aquél le replicó, que ellos correrían por su cuenta.

El señor Herrera no hizo, pues, más nada, que invitar á las personas indicadas por Aratta y ceder galantemente las comodidades de su casa para el fin. De todo lo cual resulta, que Aratta fué el obsequiado y no el obsequiado.

Miente también Aratta cuando afirma: «que el banquete lo fué ofrecido por el dueño de casa con un hermoso discurso», pues que no hubo tal ofrecimiento ni tal discurso.

El señor Herrera y Reissig solo abrió la boca para comer y expresar su gratitud hacia los comensales.

Miente, por fin, el señor Aratta cuando dice que el banquete asistieron los señores Francisco Benavides, A. Barriere, A. Varzi, Enrique País, J. Ríos, Luis Curbelo Baez, Félix Piñiz, Leonardo Solier, Federico Izeta y E. Ladós. Estos caballeros quizás se banquearan en alguna parte, pero no en la casa del señor Herrera y Reissig.

Sólo una verdad encierra el sueldo de Aratta y es esta: «El señor Aratta estará de regreso mañana en esta capital.»

Efectivamente, el día indicado desapareció de Minas Aratta y con él los 245 pesos, producto de la velada á beneficio del Hospital de Caridad y de la Junta D. de Auxilios.

Al embaucar se lo tapa así la boca.

Y basta ya de Aratta, porque sería cuestión de no concluir nunca, y para comentarlos, bastarán los que á ésto del Palacio Cobos le dedica «El Clamor Público.»

Así que el señor Aratta puede estar muy conforme y consolarse del papelón que hizo en Minas, con decir que la prensa y la opinión pública minuanas, están con él y lo acompañan en todo.

Lo acompañan, sí, tocándolo cencerradas.

En cuanto al banquete, no me resta otra cosa que decirle: ¡buen provecho!

EL MUJO.

Debia procederse á la elección de otros dos vocales, vacantes por renuncias y haberse agotado la lista de suplentes.

El Directorio había hecho conocer las ternas de elegibles en forma. La elección dio el siguiente resultado: Presidente, doctor don Ricardo Mackinnon; vice, don V. Ardoino; secretario, don Ramón Sagarriga, prosecretario; don Eleuterio Varango, tesorero; don Ernesto Graterola, contador; don Miguel Apestegui, bibliotecario; señores Pedro Changó y Bautista Lucardi, vocales.

Debia procederse á la elección de otros dos vocales, vacantes por renuncias y haberse agotado la lista de suplentes.

</

iba del carnaval para entrar en el teatro de la Ópera.

Sintieronlos, por lo menos, se cuentan durante la monarquía del Rey. El 19 de Noviembre de 1832, Berenguer trató de matar con un disparo de pistola a Luis Felipe. El 28 de Julio de 1835, cuando el rey, seguido de sus hijos, de su estadio mayor, pasaba revista á las tropas en el boulevard del Temple, se oyó una terrible detonación.

El suelo quedó cubierto de muertos y heridos; sólo el rey y sus tres hijos salieron ilesos.

Fue échel, el autor del atentado, fusilado en la misma habitación de una casa, donde había colocado detrás de una persiana una verdadera batería de fusiles, con objeto de matar al rey.

Fué condenado y guillotinado con sus complices.

El 25 de Julio de 1836, Alibaud disparó su fusil contra Luis Felipe; la bala pasó por encima de la cabeza del rey.

Algunos meses después Meunier le hizo, disparañole dos pistoletones.

En 1837, un obrero mecánico, Clumplon, fui detenido la vispera del día en que debía arrojar una máquina infernal contra el mismo monarca.

En el mismo año atentan contra la vida del príncipe Fernando, casado con la reina de Portugal, doña María de la Gloria.

En Junio de 1848 se realizaron un atentado en Múnich contra el príncipe del Prusia, más tarde emperador Guillermo.

Un año después Hamilton atenta contra la reina Victoria; en Mayo de 1850, Roberto Paté fui bostezos á la misma soberana, en el momento que salía del palacio del duque de Cambridge.

En 1852 ocurrieron los siguientes crímenes de este género: el 22 de Mayo atentan contra Federico Guillermo IV, en Wetzlar; el 2 de Febrero Merino hirió con un puñal a la reina doña Isabel II en las gárgolas del Palacio; al finalizar el año, un antiguo oficial del ejército inglés trataba de asesinar a la reina Victoria.

El mismo año fui desculpado en Marsella una máquina explosiva durante un viaje de Napoleón III á dicha ciudad, y ocurrieron los atentados contra Víctor Manuel, contra Napoleón III, de la Opera Cómica, y contra Carlos III de París.

En Abril de 1855, Pianori disparó un tiro sobre Napoleón III en los campos Elicei.

El 8 de Setiembre siguiente, atentado de Bellarosa contra Napoleón III.

El 28 de Mayo de 1856 un agente de policía detiene á Fuentes, el momento en que éste se disponía á disparar sobre la reina doña Isabel II.

El 13 de Diciembre de 1854, el soldado Agustín Milano, hiero de un bayonetazo al rey Fernando de Nápoles.

El 14 de Junio de 1855 el rey de Prusia fui atentado contra Napoléon III.

El 21 de Junio de 1856, el rey Fernando recibió dos tiros y fui disparado el estudiante Becker en Baden.

En 1872, el estudiante Brusia disparó sobre el rey de Grecia.

El 24 de Diciembre de 1863, nuevo atentado contra Napoléon III.

En 1864, asesinato del presidente de los Estados Unidos, Lincoln.

El 16 de Abril de 1866, atentado de Karakosoff contra el zar Alejandro II, en San Petersburgo.

En el mes de Junio del mismo año, Bizerovski disparó sobre el czar en París.

En 1868, asesinato del príncipe Miguel de Servia.

En 1869, atentado contra el virrey de Egipto; nuevo atentado contra Napoleón III en el bosque de Blonion, y atentado contra la reina de Inglaterra.

1871, atentado contra el rey D. Amadeo en Madrid.

11 de Mayo de 1878, atentado de Hane del conde, el emperador Guillermo I de Alemania.

2 de Junio del mismo año, Nobiling disparó dos tiros de fusil sobre el rey Guillermo y le hirió.

En 25 de Octubre, Oliva Moncayo intentó asesinar al rey don Alfonso XII, parando un tiro.

El 17 de Noviembre, atentado del pastero Passanteon contra el rey Humberto.

14 de Abril de 1879, atentado de Sólofieff contra Alejandro II de Rusia.

En el mismo año, atentado contra el príncipe Milán de Servia.

2 de Diciembre del mismo año, atentado contra el zar Alejandro II en el tren imperial.

30 de Diciembre del mismo año, atentado de Francisco Otero contra el rey don Alfonso XII y su esposa.

17 de Febrero de 1880, atentado, en el palacio de invierno de San Petersburgo, contra el zar Alejandro II, por medio de una terrible explosión de dinamita.

Marzo de 1882.—Roderick Mac Leag disparó un tiro á la reina Victoria.

Abriu de 1897.—El rey Humberto es atacado por un anarquista al dirigirse á las carreteras de caballos.

El 2 de Julio de 1881, el general Garfield, presidente de los Estados Unidos, fué asesinado por Guiteau.

El 25 de Agosto de 1892 murió asesinado el presidente del Uruguay, Iribar.

En Setiembre del mismo año se verificó un atentado contra el presidente del Méjico.

En Noviembre de 1893, fué asesinado el presidente de la república de Santo Domingo, Herren.

Y desd entonces se, fresa cada la sangre de San Carlos, presidente de la república francesa; de Mac-Kinley, presidente de la república norteamericana; de Isa-

bel, imparatris de Austria; de Humberto I, rey de Italia; de Cánoval del Castillo, etc; y decimós atentado, porque los atentados son tantos, los cometidos contra otras autoridades son tantos, que no pueden contarse. Son recientes los atentados contra el actual primer ministro español Antonio Maura.

¿De dónde sale tanto crimen? ¿Qué impulso impulsa la mano de tanto asesino?

Por qué, en vís de disminuir, crece el espíritu de rebelión, hasta el punto de que la vida en paz ya hace imposible?

El siglo va transcurrido desde 1800 á la fecha, y en ese tiempo ha aumentado la riqueza, se ha fomentado la industria, se han perfeccionado las artes, se ha consumido un dineral en escuelas, los libros y periódicos que pretenden ilustrar no tienen número, y, sin embargo, por momentos se ocrecen el horizonte y crece la preocupación de los hombres pensadores ante los pavorosos problemas sociales que nos amenazan.

¿Por qué sucede esto? Por qué, á pesar de tantos remedios, el mundo alegre demasiado del espíritu del Evangelio, y es precisamente el espíritu del Evangelio, que hace bien, pues los demás están conformados con los Santos Sacramentos, la Sra. María Luisa Rius, hermana de nuestro muy estimado amigo el señor Antonio J. Rius.

Sus restos recibieron póstuma sepultura el martes. A este acto asistieron el Excmo. Señor Arzobispó Arzobispó, los Ilmo. y R. Obispos Isasa y Sierra, las demás autoridades eclesiásticas, representaciones de las órdenes religiosas, sacerdotes del clero secular y numeroso acompañamiento, que demostró al doctor Rius el mucho aprecio que goza.

Las conlusiones recibidas por los demás amigos nuestro sincero pesame y pedimos a nuestros lectores nos acompañen a rezar una oración por el descanso eterno del alma de la virtuosa extinta.

**El próximo Consistorio**

Asociadas que es el próximo Consistorio la habrá promoción de Cardenales.

**Trapaceras de la prensa liberal**

Hay menos de un mes que los periódicos radicales sólo tenían palabras de censura para Pío X, porque según ellos era deshonroso que la Instrucción de la obra de pacificación en que tanto empeño había puesto su antecesor el santo y benignísimo León XIII.

Este no hubiera roto con Francia, como américa romper Pío X, en ningún caso, y mucho menos por M. Louvet de la Plata, quien en su libro "Visión de la paz" dice que el papa es un gran impostor.

Viernes 16—S. J. J. J. Ataúdi, Enrique.

Sábado 17—El trono de la Santa Cruz-Nra. Sra. del Carmen—Indulgencia plenaria en la Metropolitana, Cordon y Aguada—S. J. Fausto y Damasíma.

**Iglesia Metropolitana**

PIESTA DEL CARMEN.—El día 16, se celebrará la fiesta de la Virgen del Carmen.

Los sacerdotes que quieren asistir a la misa, deben hacerlo con la iglesia.

La doncella quedó mirando á su interlocutor como quien ve visiones; y ésta agrega: "ontones confiéndole".

Pues matala, bendita de Dios, y ve como se acaba la tela.

Indulgalor circulariano

Miércoles 14—S. Anacleto, Silas Serapio y Eugenio mrs., etc.

Jueves 14—S. Justo, Focas, Buenaventura ob., cf. y dr.

Viernes 15—S. Jenaro, Ataúdi, Enrique.

Sábado 16—El trono de la Santa Cruz-Nra. Sra. del Carmen—Indulgencia plenaria en la Metropolitana, Cordon y Aguada—S. J. Fausto y Damasíma.

**CONDICIONES DE SALUD**

ESTADÍSTICA DE LA SALUD

# Gran Bazar, Ferretería y Pinturería

Precios sin competencia—Invito al público visiten la casa

## Establecimientos católicos DE ENSEÑANZA

### PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). Mercedes 137.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres, Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los R.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuelas. Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial. Solís 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés—Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

**PARA NIÑAS Y SEÑORITAS**

Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olímar y Egido, admito externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 51. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. III. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. III. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carrozales de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 24

## EL POSADERO DE ALDEA

por

E. Conscience

piedra contra el suelo.

Sin embargo el barón se levantó, y luchó contra el vigoroso joven hasta que éste pudo tenderle en el camino, y con la rodilla en el pecho, le golpeó y ensangrentó la cara a puñetazos.

Llegó gritando y lanzando gritos de alarma, habla permaneciendo allí hasta el momento en que corrió la primera gota de sangre; entonces echó a correr, oyendo desvanecida un poco más lejos sobre el césped.

Sin embargo estos gritos habían sido oídos de los demás convivientes y de los sirvientes, los cuales, habiendo acudido de diferentes puntos llenos de espanto, arran-

## FÁBRICA NACIONAL A VAPOR DE

### Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono: «La Uruguaya» N.º 830.

### A NUESTROS CONSOCIOS:

### COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>

### CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» n.º 830

«LA COOPERATIVA» n.º 1144

KOLA "REGENERATRIX"

DEL D<sup>r</sup> HAUTECŒUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física e intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY :

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C<sup>A</sup>, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550<sup>a</sup> y 552, ESQ. VAZQUEZ

?

caron al joven de encima del cuerpo del barón.

Adolfo mandó a los criados que guardaran bien al cervetero; éstos le tenían cogido con cinco o seis manos, y le contenían los brazos, mientras él contemplaba fuera de sí al adversario que acababa de poner en tan mal estado.

Gansendorf había acudido donde estaba su hija y se arrancaba los cabellos de desesperación a la idea de que le hubiese asesinado.

Adolfo y su amigo ayudaron al barón a poneros en pie; su rostro y su cuerpo soñaban cruelmente magullados; sin embargo, él enardeció su cólera y recuperó sus fuerzas viendo al cervetero de pie en su presencia.

Miserable, exclamó, debería hacerse azotar hasta la muerte por mis criados; pero el enaltecido me vengará de ti, asesino por traición. Que le encierren en la bodega, y tú, Estebán, corre a buscar a los gendarmes.

Para ejecutar las órdenes de su amo, los

criados quisieron llevarse a Karel; pero conociendo éste entonces lo que se quería hacer, desprendió sus brazos por un esfuerzo vigoroso, y lanzando al que se le puso delante en el bosquecillo de geraníguillas, se arrojó al foso, y antes que pudieran seguirlo desapareció de la vista en el fondo de un bosque de abetos.

VIII

No te fies de agua mansa.

Al otro día por la mañana, Lisa se hallaba en un aposento retirado del mesón de San Sebastián, tras la cortina de muselina de la ventana,

La extrema palidez de su rostro y la rubicundidad de sus ojos denotaban que se había extenuado a fuerza de llorar.

Y aunque abatida por el dolor, su fisonomía revelaba, en embargo, una inquietud agitación y estremecimientos convulsivos, indicio de secretas emociones, contrastaban al rostro.

Se hubiera dicho que un terror profundo, que el ansia de la desdicha, oprimía

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA CAGANCHÁ de JOSE ZUNINO—Depósito permanente de cubiertos, porcelanas, cristalerías, artículos para regalos. **INMENSO SURTIDO EN PLANTAS ARTIFICIALES DE METAL Y FLORES** de porcelana. Unica casa que confecciona cualquier adorno artificial para altares, iglesias, etc., etc.

### Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 147.

JUAN LLADÓ—Tassador y constructor San José 340.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENQUAS médico cirujano—consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3, San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE—Escríbano público. Escritorio: Misiones 218, Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escríbano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Miguelete 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escríbano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI Y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Paysandú 397.

DAVID G. GALLARDO—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2 p. m. San José 215.

SOLUCIÓN ORTHOS (Globofors: alcal-ferrósos)

Da vida y vigor al sistema nervioso: luego cura la debilidad mental, la neurostenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americano

FIRENZE

JARDIN del SIGLO

DE

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

tenía su reputación perdida, y que el mismo Karel la rechazaría en adelante con justo derecho.

He aquí porqué las miradas de los transeuntes la hacían temblar y avergonzar; y es que leía en sus facciones que hablaban de la aventura de la vispera, y que la mofa, el desprecio y la irritación acompañaban sus palabras.

Había también notado que algunos alemanes tendían sus puños hacia el mesón en ademán amenzador, como si hubiesen jurado solemnemente vengarse del deshonrado causado a su aldea por los Gansendorf.

Mientras que Lisa apuraba lentamente el amargo caliz de la vergüenza y los remordimientos, Jacobo, solo y enmascarado, permaneció sentado cerca del hogar del mesón.

Tenía su pipa en la mano, pero no fumaba; parecía estar absorbido por profundas reflexiones, por pensamientos tristes. Su fisonomía había adquirido una expresión muy diferente de la que le era habitual.

Gansendorf entró en la puerta trasera del mesón, el criado se refugió, descargando protestas y de

nuestros contra algunos que parecían haberle